

## SERVICIO DE AVISOS FISCALES

FEBRERO 2020 y DECLARACION DE BIENES Y DERECHOS EN EL EXTRANJERO a presentar en MARZO 2020.

Resumen de las obligaciones tributarias

Asesoría Integral, S.L.U.

Estimados clientes:

Les recordamos que están en periodo de presentación las siguientes declaraciones tributarias correspondientes al mes de febrero de 2020, por los siguientes impuestos:

- IRPF - RETENCIONES
- IVA
- DECLARACION DE BIENES Y DERECHOS EN EL EXTRANJERO

CONCEPTO	MODELO	FIN PLAZO
Retenciones del Trabajo y Profesionales	111	20-03-2020
Retenciones Arrendamientos	115	20-03-2020
Retenciones Capital Mobiliario	123	20-03-2020
Impuesto sobre el Valor Añadido	303	30-03-2020
Declaración de Bienes y Derechos en el Extranjero	720	31-03-2020
<b>SUMINISTRO INMEDIATO DE INFORMACION- SII</b>	---	<b>Todo el Mes</b>

**Les rogamos nos hagan llegar la documentación antes del 13 de marzo de 2020**

Quedamos a su entera disposición por si necesitan alguna aclaración.